

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EMPACADORA DE
TUNIDOS TUNAPAC S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL CINCO DE JUNIO DE
DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de junio de dos mil trece, siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida 9 de Octubre y Los Ríos, Edificio Finansur, Piso 15, se reúne la junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:-

- a) La compañía española **ALBAFRIGO S.A.** debidamente representada por el señora Joyce Zeballos Murillo, quien comparece mediante carta poder otorgada por el señor Ignacio Sáez de Ibarra Trueba, en su calidad de Consejero Delegado de la compañía, propietaria de 244.699 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-
- b) La compañía **ALBAFRIGO CANARIAS S.A.** debidamente representada por la señorita María del Carmen Rugel Armendáriz, quien comparece mediante carta poder otorgada por el señor Ignacio Sáez de Ibarra Trueba, en su calidad de Consejero Delegado de la compañía, propietaria de 301 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00.

Preside la sesión la señorita María del Carmen Rugel Armendáriz, como Presidenta Ad-hoc y actúa como Secretario de la Junta, el señor Francisco Javier Muñoz Álvarez.

La presidenta ad-hoc solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa a la presidenta ad-hoc, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse



en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
3. Conocer y aprobar el informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
4. Conocer y aprobar el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y de Auditores Externos para el periodo fiscal 2013.

Inmediatamente, la Presidenta ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el PRIMER PUNTO de orden del día, esto es, *conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.*

Toma la palabra la abogada María del Carmen Rugel Armendáriz, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Francisco Javier Muñoz Álvarez, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2012. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.



Posteriormente, se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO de orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía, señor Sergio Aquino Bazán, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

Inmediatamente se pasa a conocer el TERCER PUNTO de orden del día, conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos, PKF Accountants & Business Advisers, sobre el ejercicio económico que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Los accionistas de la compañía, luego de analizar el informe presentado por los Auditores Externos, RESUELVEN por unanimidad aprobarlo.

A continuación la Presidenta ad-hoc de la Junta, pasa a tratar el CUARTO PUNTO de orden del día y pone a disposición de los accionistas el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja pérdida para el ejercicio fiscal del 2012 de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 189.662,00).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario y Auditores Externos para el periodo fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Sr. Sergio Aquino Bazán como Comisario para el periodo fiscal antes referido y como Auditores Externos a la firma PKF Accountants & Business Advisers.

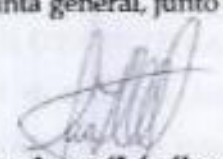
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc de la Junta, siendo las 17h00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leído a todos y



aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 17H45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, el informe de la auditoría externa, y, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del 2012 y una copia certificada del acta.

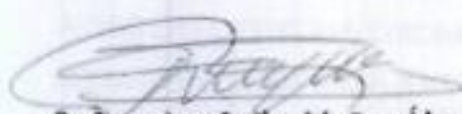
Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta ad-hoc y el Secretario de la Junta.



Sra. Joyce Zeballos Murillo
POR: ALBAFRIGO S.A. (ACCIONISTA - CARTA PODER)



Srta. María del Carmen Rugel Armendáriz
POR: ALBAFRIGO CANARIAS S.A. (ACCIONISTA - CARTA PODER)
PRESIDENTA AD-HOC



Sr. Francisco Javier Muñoz Álvarez
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
GERENTE GENERAL

